



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Martes 17 de Agosto de 2021

NÚM.39

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Patrimonio Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, frente a Patricia Áviles Rodríguez.....	1
J.S.C.H. Promueve Cemex, S.A.B. de C.V., frente a Sergio Humberto Silva Sandoval y Judith Torres Orozco.....	2
J.S.C.H. Promueve Manuel Angel(sic) Martinez(sic) Miranda, frente a Janeth Villalon(sic) Marquez(sic).....	3

#### AD-PERPETUAM

Jovita Rodríguez Camacho.....	3
María Carmen Tovar Villa.....	3
Juan Murillo García.....	4
Antonio Floriano Campos.....	4
Jose(sic) Luis Salazar Huante.....	4
Rafael Calderón Negrón.....	5
Avelino Tamayo Díaz.....	5

#### AVISO NOTARIAL

S.T. A solicitud de Ignacio Guillen(sic) Ambriz, albacea testamentario de la Sucesión Testamentaria de Juan Guillen(sic) Arredondo, ante la fe del Lic. Jorge Mendoza Alvarez(sic), Notario Público No. 15, Morelia, Michoacán.....	5
---	---

#### CONVOCATORIA TRANSPORTE PERIFÉRICO RUTA GRIS, S.C. DE R.L.

Asamblea General Extraordinaria de Socios.....	6
--	---

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en

Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

**CONVOQUESE OPOSITORES:**

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 445/15, promovido por la apoderada jurídica de PATRIMONIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, antes PATRIMONIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, quien actúa en su carácter de administrador y en Múltiple, Grupo Financiero HSBC MEXICO, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. «F/250295», frente a PATRICIA ÁVILES RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Casa habitación en condominio, marcada con el número oficial 39, ubicada en el Retorno de La Agata, construida en el Lote número 13, de la manzana 4, del conjunto Habitacional denominado «Villas del Pedregal», Primera Etapa, de esta ciudad, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 10.25 metros con muro medianero en condominio de la casa 43 del Retorno de la Agata;  
 Al Sureste, 4.50 metros, con área común del Retorno de La Agata;  
 Al Suroeste, 10.25 metros, con la casa 35 del Retorno de La Agata;  
 Al Noroeste, 4.50 metros, con lote 5 de la manzana 4. Con superficie de terreno de 58.63 M2. Cochera casa 39 del Retorno de La Agata;  
 Al Noreste, 5.00 metros, con cochera de la casa 43 del retorno de La Agata;  
 Al Sureste, 2.50 metros, con área común del retorno de La Agata;  
 Al Suroeste, 5.00 metros, con cochera de la casa 35 del retorno de La Agata; y,  
 Al Noroeste, 2.50 metros, con área común del retorno de La Agata.

Debiendo servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$323,209.42 trescientos veintitrés mil doscientos nueve pesos 42/100 M.M., y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y de otro de mayor circulación de la Entidad.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de agosto de 2021 dos mil veintiuno en la

Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de septiembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

44000071900-16-07-21

29-34-39

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

**SE CONVOCAN POSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 540/2015, promovido por CEMEX, S.A.B. DE C.V., frente a SERGIO HUMBERTO SILVA SANDOVAL y JUDITH TORRES OROZCO, se señalaron las 13:00 trece horas del día 22 veintidos de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Lote número 3, manzana 7, con casa habitación construida, ubicada en la calle Francisco J. Mújica, número 35 treinta y cinco, fraccionamiento Emiliano Zapata, de la ciudad de Jacona de Plancarte, Distrito de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 25(sic) veinticinco metros, con Justo Yépez;  
 Al Sur, 25(sic) veinticinco metros, con Graciano Vitela;  
 Al Oriente, 20(sic) veinte metros, con Rosa Govea; y,  
 Al Poniente, 20(sic) veinte metros, con calle Francisco J. Mújica.  
 Superficie total: 500(sic) quinientos metros cuadrados.

Base del remate: \$2'004,800.00 (Dos millones cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad; y en el Juzgado de Primera Instancia Civil de Zamora, Michoacán, de nueve en nueve días, con motivo de la distancia.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40101964600-12-08-21

39-44-49

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

**SE CONVOCAN POSTORES:**

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1189/2018, promovido por MANUEL ANGEL(sic) MARTINEZ(sic) MIRANDA, frente a JANETH VILLALON(sic) MARQUEZ(sic), ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, se señalaron las 12:00 doce horas, del día 07 siete de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, para el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, con respecto al siguiente bien inmueble:

Predio rústico denominado La Floresta, ubicado en el lote 3 tres, de la manzana 11 once, con frente a la calle Follaje, de esta ciudad, que mide y linda: Al Norte, 7.00 siete metros, con calle Follaje, de su ubicación; al Sur, 7.00 siete metros, con Francisco Javier Galván Tamayo; al Oriente, 18.00 metros, con José Luis Paque García; y, al Poniente, 18.00 metros, con Hortensia Mercado Mercado, mismo que tiene una superficie de 126.00 metros cuadrados, y un valor pericial de \$352,800.00 Trescientos cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional.

Sirva de base para el remate, el valor pericial fijado y será postura legal, la que cubra las 2(sic) dos terceras partes del mismo.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Entidad, convocando postores a la audiencia de remate.

Zamora, Michoacán, a 13 trece de julio del año 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Alejo Herrejon(sic) Cedeño.

40151957166-12-08-21 39-44-49

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Mich.

Expediente: 204/2021.

Procedimiento: diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir la falta de título escrito de dominio.

Promueve: JOVITA RODRÍGUEZ CAMACHO, por derecho

propio.

**SE CONVOCAN OPOSITORES:**

Mediante acuerdo de fecha 16 dieciseis de junio de 2021 dos mil veintiuno, se tuvieron por admitidas a trámite las diligencias de referencia, respecto del predio rústico ubicado en la calle Félix Ireta sin número, en la tenencia de San Bartolomé Coro, Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, según manifestaciones de la promovente.

Al Norte, 9.70 metros, con calle Félix Ireta;  
Al Sur, 9.70 metros, con Maximiliano López Reyes;  
Al Oriente, 25.00 metros, con Jesús López Avalos(sic); y,  
Al Poniente, 25.00 metros, con Jaime López Camacho.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse a su trámite, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 16 de junio de 2021 dos mil veintiuno.- Lic. Erendira(sic) Sánchez Arvizu.- Secretaria de Acuerdos.

40101964152-11-08-21

39

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

MARÍA CARMEN TOVAR VILLA, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 255/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Puacume número 9 nueve, de la colonia vasco de Quiroga, en esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, que mide y linda: Al Norte, de oriente a poniente, 8.44 ocho metros cuarenta y cuatro centímetros, colinda con calle Puacume; al Poniente, al norponiente, de norte a sur, 12.41 doce metros cuarenta y un centímetros; al Norte, de oriente a poniente, 7.00 siete metros, y mediando, colindando con Graciela Luna Estrada y de poniente de norte a sur, 10.50 diez metros cincuenta centímetros, colindando con Natividad Arreola Bastida; al Sur, de poniente a oriente, 13.81 trece metros ochenta y un centímetros, colindando con Servando González Bastida; y, al Suroriente, de sur a norte, 22.00 veintidos metros, colindando con Gustavo

García Méndez; con una extensión superficial de 259(sic) M2 doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados, manifestando que el inmueble lo adquirió por contrato verbal de compra-venta a la(sic) señor Gustavo García Méndez, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán; a 3 de junio del año 2021.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40001962918-11-08-21 39

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

#### SE CONVOCAN OPOSITORES:

Auto fecha 1 junio de 2021, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 428/2021, promueve JUAN MURILLO GARCÍA, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación sin número, ubicado costado carretera Zacapu-Puruándiro, población Botello Altamira, Municipio Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 91.00 metros, carretera Panindícuaro-Botello; Poniente, 78.00 metros, carretera Panindícuaro-Puruándiro; y, Sur, dos medidas oriente a poniente, primera, 30.00 metros, ligera inclinación al poniente, segunda, 33.00 metros, Martha Patricia González Ruiz, barda tabique de por medio.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 4 junio 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40101964432-12-08-21 39

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero

de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

#### CONVÓQUESE OPOSITORES:

Con fecha de 7 siete de junio de 2021 dos mil veintiuno, se tuvo a ANTONIO FLORIANO CAMPOS, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, registrándose con el número 483/2021, respecto de:

Un predio urbano ubicado en la calle Melchor Ocampo, antes llamada General Álvaro Obregón, sin número y específicamente la fracción situada al fondo del inmueble, la cual tiene la entrada que colinda con calle Francisco I. Madero sin número, de la comunidad de Teremendo de los Reyes, correspondiendo al Municipio de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 18.26 dieciocho punto veintiseis metros, y linda con la propiedad de los C.C. Miguel Ángel Morales Sánchez y Adela Pérez Morales;

Al Sur, 18.50 dieciocho punto cincuenta metros, y colinda con la propiedad del C. Juan Pablo Floriano Campos;

Al Poniente, 10.29 diez punto veintinueve metros, y linda la propiedad del C. Antonio Pérez Ramírez; y,

Al Oriente, 10.11 diez punto once metros, y colinda con la xalle(sic) de su ubicación (Francisco I. Madero).

Con una superficie total de 187.43 M2 ciento ochenta y siete punto cuarenta y tres metros cuadrados.

Se publica el presente, para que las personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de las presentes diligencias, lo hagan valer dentro del término de 10 diez días hábiles.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40151956748-11-08-21 39

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES:

Fecha 7 julio 2021, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 642/2021, promueve JOSE(sic) LUIS SALAZAR HUANTE, suplir

título escrito dominio del predio urbano con construcción, ubicado en calle sin nombre y número, de la población de San Antonio Tariacuri, Michoacán, miden y lindan(sic):

Oriente, 61.50 metros, con calle de su ubicación;  
Poniente, 51(sic) metros, con Daniel Ruiz, cerca en medio;  
Norte, 50(sic) metros, con Jose(sic) Luis Salzar(sic) Huante y Jorge Gutierrez(sic) Toledo, cerca de por medio; y,  
Sur, 32.50 metros, con Jesus(sic) Bueno Duarte.  
Superficie: 388.80 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 7 julio 2021.- Secretario de Acuerdos.- Gustavo Bibiano Ortega.

40151957045-12-08-21 39

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

#### SE CONVOCA OPOSITORES:

TERESA RODRÍGUEZ BARRIGA, en cuanto apoderada jurídica de RAFAEL CALDERÓN NEGRÓN, promueve bajo el número 311/2021, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 12-A, zona Centro, en esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Surponiente, de norponiente a suroriente, 7.50 metros, y mediando muro de tabique, colinda con la Avenida Lázaro Cárdenas, su ubicación;

Al Suroriente, de Surponiente a nororiente, 28.72 metros, mediando línea, colinda con Rafael Calderón Hernández;

Al Nororiente, de suroriente a norponiente, 7.12 metros, y mediando muro de piedra, colinda con Benjamín Calderón Hernández; y,

Al Norponiente, de nororiente a Surponiente, 29.50 metros, mediando muro de tabique, colinda Ana Rivera y Avenida Lázaro Cárdenas, llegando a nuestro punto de partida.

Teniendo una extensión superficial de 211.81 doscientos once metros ochenta y un centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, estrados de este Juzgado y diario de mayor circulación en la región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo

hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, 06 seis de julio de 2021 dos mil veintiuno.- Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40001962917-11-08-21 39

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

AVELINO TAMAYO DÍAZ, por conducto de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 355/2021, para suplir la falta de título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado «La Bolsa» y/o «Las Pilas», ubicado en la inmediación a la localidad de Santiago Conguripo, Municipio de Huetamo, Michoacán, el cual tiene una superficie de 45-07-20.33 hectáreas y las medidas y colindancias siguientes: Norte, 741.31 metros, con zona federal del Río Chiquito; Sur, 591.67 metros, con ejido de Santiago Conguripo; Oriente, 631.02 metros, con ejido de Santiago Conguripo; y, Poniente, 631.95 metros, con zona federal del Río Chiquito.

Asegura el promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el día 6 de enero del año 2000 dos mil.

Convocase personas, créanse con derecho al bien mencionado, para que dentro del término de 10 diez días, pasen ante este Juzgado de los autos a deducir sus derechos.

Huetamo, Michoacán, a 10 de agosto del año 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Armando Flores Ochoa.

40151956758-11-08-21 39

### AVISO NOTARIAL

Lic. Jorge Mendoza Álvarez.- Notario Público No. 15.- Morelia, Michoacán.

El suscrito licenciado JORGE MENDOZA ALVAREZ(sic), Notario Público No. 15, hago constar, que a solicitud de IGNACIO GUILLEN(sic) AMBRIZ, albacea testamentario de la Sucesión Testamentaria de JUAN GUILLEN(sic) ARREDONDO, del expediente 687/2020, del Juzgado Quinto Civil Distrito Judicial de Morelia, el 23 de junio 2021 se procedió a elaborar inventario y avalúo.

El Notario Público No. 15.- Lic. Jorge Mendoza Alvarez(sic).- MEAJ-380605P19. (Firmado).

40001963450-12-08-21 39

## TRANSPORTE PERIFERICO RUTA GRIS S.C. DE R.L.

Av. Siervo de la Nación No. 1020 Fracc. Libertad C.P. 58178  
Tel. 4433165068 Morelia, Mich. RFC. TPR-061009KA6

### CONVOCATORIA

TRANSPORTE PERIFERICO RUTA GRIS, S.C. DE R.L.  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 Fracción X, 35, 36 y 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, y la cláusula trigésima novena del contrato de constitución de Transporte de periferico ruta gris S.C. de R.L., y de conformidad con la resolución adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los socios de "Transporte Periferico Ruta Gris, S.C. de R.L.", a la Asamblea General Extraordinaria de Socios, que se llevará a cabo el **próximo 20 de Agosto de 2021**, a las 18:00 horas, en las instalaciones de la base de la ruta Gns, ubicadas en el número 1020 de la Avenida Siervo de la Nación, del fraccionamiento Libertad de esta ciudad de Morelia Michoacán, y durante la cual se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

##### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea
3. Presentación del informe del consejo de Administración respecto de la marcha de la sociedad, durante el **ejercicio social 2019-2020**, incluyendo los estados financieros a dicha fecha y en su caso el informe del comisario.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación de los estados financieros presentados por el consejo de administración.
5. Ratificación, remoción o en su caso, elección de los miembros del consejo de administración y del comisario para el ejercicio social 2021.
6. Admisión y exclusión de socios.
7. Asuntos Generales.

Los socios podrán asistir personalmente o por conducto de apoderado, designado mediante carta poder o poder notarial, siendo solamente uno el asistente.

Para poder participar en la Asamblea respectiva, los socios deberán depositar sus partes sociales en las oficinas de la cooperativa ubicadas en el número 1020 de la Avenida Siervo de la Nación, del fraccionamiento Libertad de esta ciudad de Morelia Michoacán, con una anticipación de 24 horas al día en que haya de verificarse la Asamblea, o presentar el mismo día de la Asamblea, la constancia de depósito de partes sociales respectiva expedida por alguna institución de crédito. Contra el depósito de partes sociales o la constancia de depósito de éstos, se dará el acceso a la Asamblea.

En cumplimiento a lo dispuesto por el **artículo 27 del Código Fiscal de la Federación**, los socios deberán manifestar y acreditar su inscripción al Registro Federal de contribuyentes.

Morelia, Michoacán a 11 de agosto del 2021.

Presidente del Consejo de Administración  
Fernando Orozco Miranda  
(Firmado)

**" Mas que un Trabajo una Forma de Servir "**